

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MÁLAGA
 GUÍA DOCENTE. ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN
 ITINERARIO: GUITARRA
 ASIGNATURA: TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO
GUITARRA I, II, II Y IV
 DEPARTAMENTO DE CUERDA PULSADA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDAD Y MATERIA	Interpretación - Instrumento/voz
ITINERARIO	Guitarra
ASIGNATURA	Técnica e interpretación del instrumento GUITARRA
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria
CURSOS EN LOS QUE SE IMPARTE	1º, 2º, 3º y 4º
CRÉDITOS ECTS TOTALES/ POR CURSO	88 créditos / 22 créditos en cada curso
HORAS LECTIVAS SEMANALES	1,5 horas
REQUISITOS PREVIOS	Curso anterior superado de la misma asignatura
CALENDARIO	Periodicidad anual
HORARIO	Según calendario de principio de curso

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Técnica e Interpretación del Instrumento - Guitarra constituye el eje vertebrador de los estudios superiores de Música de esta especialidad, siendo el medio principal a través del cual el alumnado desarrollará sus habilidades técnicas e intelectuales, así como la manifestación y expresión de las ideas artísticas y musicales. Del mismo modo, se centra en la adquisición, en grado cada vez mayor, de un conocimiento del instrumento y de una mayor conciencia de sí mismos que conllevará al desarrollo de un estilo y personalidad propios como intérpretes. Todo ello mediante el estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos que repercutirá en los procesos de madurez creativa y en las capacidades de autocrítica y trabajo autónomo.

La guía docente de la presente asignatura queda principalmente regulada por la siguiente normativa:

- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*

- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

3. COMPETENCIAS

(Competencias transversales, generales y específicas. Recogidas en el *Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011*)

3.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a las competencias del trabajo que se realiza.
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
	ETC....
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilización estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de la formación continuada.
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

3.2 COMPETENCIAS GENERALES

CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se producen en él.
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal

	de actividad.
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CE2	Construir una idea interpretativa coherente y propia.
CE3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
CE4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
CE5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
CE6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
CE7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

CE8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CE10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

4. CONTENIDOS GENERALES, DESARROLLADOS Y ESPECÍFICOS POR CURSOS. BIBLIOGRAFÍA

4.1 CONTENIDOS GENERALES

(Decreto 260/2011, de 26 de julio, boja 165, de 23 de agosto de 2011)

- Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

4.2 CONTENIDOS DESARROLLADOS

1) Práctica de la técnica instrumental, como base para el aprendizaje de un repertorio, mediante la interpretación de un programa compuesto por obras originales o transcritas para guitarra, que incluya:

- a) Obras de diferentes épocas y estilos.
- b) Una selección de estudios que diferirán en número y dificultad según las necesidades de cada discente, con el fin de proporcionarle los fundamentos teóricos necesarios para encarar los estudios superiores de guitarra.

2) Estudio, entrenamiento y práctica de la interpretación de memoria del repertorio del curso, siendo necesaria la interpretación de memoria de al menos dos de las obras correspondientes al programa del curso.

3) Práctica y desarrollo de los siguientes aspectos y procedimientos técnicos e interpretativos:

- a) Estudios de los diversos modos de pulsar las cuerdas, adquiriendo conciencia de los movimientos musculares de los dedos de ambas manos, poniendo especial atención en el equilibrio entre tensión y relajación, en busca de la calidad e intensidad del sonido.

- b) Control de correctos hábitos posturales con el instrumento y técnicas de relajación muscular y mental.
- c) Estudio de las distintas posibilidades de digitación y su influencia en la sonoridad de la guitarra y en la expresión musical, así como las características de la ornamentación según épocas y estilos.
- d) La respiración, el fraseo, la articulación y su adecuación a los diferentes estilos de la literatura guitarrística.
- e) Conocimiento y realización, con precisión y equilibrio adecuados al estilo, de los diferentes niveles dinámicos y agógicos y de la variedad tímbrica que permite el instrumento con funciones expresivas.
- f) El análisis estructural como método de conocimiento de la obra musical y capacitación para su interpretación.
- g) El entrenamiento de las memorias intervinientes en la interpretación musical.
- h) La adquisición de hábitos y técnicas de estudio, capacidad de concentración, capacidad autocrítica y recursos que fomenten el trabajo autónomo.
- i) Estudio de técnicas de investigación: aplicación a cada obra del repertorio estudiada.

4) Conocimiento de la construcción, comportamiento acústico y características físicas y tecnológicas de la guitarra para su adecuado mantenimiento.

5) Preparación y entrenamiento para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes, mediante la participación periódica en audiciones públicas, con el fin de desarrollar un estilo propio como intérprete. Será necesaria la participación en al menos dos audiciones del total programadas para el curso.

4.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS POR CURSOS

Debido al inherente carácter de los contenidos de las enseñanzas instrumentales, estos deberán ser desarrollados a lo largo de los cuatro cursos, siendo el repertorio marcado para cada uno de los mismos, el que indique el nivel de exigencia de los contenidos de cada curso. El profesorado de la asignatura adecuará la consecución de los contenidos a la dificultad implícita de cada obra, estudio y ejercicio de la programación que a continuación se especifica.

4.4 BIBLIOGRAFÍA

4.4.1 *REPERTORIO POR CURSOS*

Durante el curso se interpretará un programa de concierto formado por composiciones representativas de la literatura de guitarra, siguiendo como referencia el listado de obras orientativas por cursos que se adjunta en el punto 4.4.2, así como las indicaciones del presente apartado. Las obras serán adaptables a la evolución del aprendizaje de cada alumno/a. Se entenderá como obra cada pieza con todos sus movimientos íntegros. Por otro lado, no se podrá repetir ninguna obra o estudio que se haya trabajado con anterioridad.

PRIMER CURSO

Repertorio: estudio y ejecución de un repertorio de una duración de entre 40 y 50 minutos, de un programa compuesto por obras, originales o transcritas para guitarra, y estudios, que incluya:

- a) Una obra barroca.
- b) Una obra de un compositor del siglo XIX.
- c) Una obra de un compositor del siglo XX.
- d) Una obra de música española.
- e) Una selección de estudios que diferirán en número y dificultad según las necesidades de cada discente, con el fin de proporcionarle los fundamentos técnicos para encarar los estudios superiores de guitarra.

El repertorio se escogerá del listado del punto 4.4.2., con el visto bueno del profesor de entre el repertorio propuesto para el curso u otro de características similares.

Preparación técnica: estudio y ejecución de ejercicios técnicos y estudios. Realización de una evaluación inicial donde se observarán las principales carencias técnicas del alumno. Posteriormente se programarán estudios y ejercicios que pongan el foco en el trabajo de estas carencias.

Para el estudio, entrenamiento y práctica de la interpretación de memoria del repertorio del curso, será necesaria la interpretación de memoria de al menos dos de las obras del repertorio correspondientes a los puntos del apartado anterior a, b, c y d.

SEGUNDO CURSO

Repertorio: estudio y ejecución de un repertorio de una duración de entre 40 y 50 minutos de un programa compuesto por obras, originales o transcritas para guitarra, y estudios, que incluya:

- a) Una obra barroca.
- b) Una obra de un compositor del S. XIX.
- c) Una obra de un compositor del S. XX.
- d) Una obra de música española de los siglos XIX o XX. Se podrán incluir transcripciones de las denominadas “históricas” (Albéniz, Granados, etc).
- e) Una selección de estudios que diferirán en número y dificultad según las necesidades de cada discente, con el fin de proporcionarle los fundamentos técnicos necesarios para encarar los estudios superiores de guitarra.
- f) Una selección de “piezas de carácter” (preludios, vales, mazurcas, etc.) de compositores como F. Tárrega, José Brocá, José Viñas u otros. En esta sección se podrán elegir obras de menor dificultad, entendiéndose como “ejercicios de estilo”, siempre y cuando se hayan trabajado en clase todas aquellas cuestiones técnicas y de estilo que el profesor considere oportunas.

El repertorio se escogerá del listado del punto 4.4.2., con el visto bueno del profesor de entre el repertorio propuesto para el curso u otro de características similares

Preparación técnica: estudio y ejecución de ejercicios técnicos y estudios. Para el estudio, entrenamiento y práctica de la interpretación de memoria del repertorio del curso, será necesaria la interpretación de memoria de la menos dos de las obras del repertorio correspondientes a los puntos del apartado anterior a, b, c y d.

TERCER CURSO

Repertorio: estudio y ejecución de un repertorio principal (de una duración de entre 45 y 60 minutos) y de un repertorio complementario, de un programa compuesto por obras, originales o transcritas para guitarra, y estudios, que incluya:

Repertorio principal:

- a) Una suite para laúd o violonchelo, o Sonata para violín de J.S. Bach.

- b) Una obra de un compositor del S. XIX de nivel adecuado similar a las propuestas, tanto en dificultad como en dimensión formal.
- c) Una obra de un compositor del S. XX de nivel adecuado similar a las propuestas, tanto en dificultad como en dimensión formal.
- d) Una obra de música española.

Repertorio complementario:

- e) El Concierto clásico trabajado en la asignatura de Repertorio con piano.
- f) Estudios u otras piezas de carácter de diferentes estilos que el profesor considere oportuno.

El repertorio correspondiente a los puntos a, b, c, d y f, se escogerá del listado del punto 4.4.2., con el visto bueno del profesor de entre el repertorio propuesto para el curso u otro de características similares

Preparación técnica: estudio y ejecución de ejercicios técnicos y estudios. Para el estudio, entrenamiento y práctica de la interpretación de memoria del repertorio del curso, será necesaria la interpretación de memoria de la menos dos de las obras del repertorio correspondientes a los puntos del apartado anterior a, b, c y d.

CUARTO CURSO

Repertorio: estudio y ejecución de un repertorio principal (de una duración de entre 45 y 60 minutos) y de un repertorio complementario, de un programa compuesto por obras, originales o transcritas para guitarra, y estudios, que incluya:

Repertorio principal

- a) Una suite barroca.
- b) Una obra de un compositor del S. XIX de nivel adecuado, similar a las propuestas, tanto en dificultad como en dimensión formal.
- c) Una obra de un compositor del S. XX de nivel adecuado, similar a las propuestas, tanto en dificultad como en dimensión formal.
- d) Una obra de un compositor español o hispano-americano, de nivel adecuado, similar a las propuestas, tanto en dificultad técnica como en dimensión formal. Se entenderán obras completas y no movimientos sueltos.

Repertorio complementario

- e) El Concierto del siglo XX trabajado en la asignatura de Repertorio con piano.
- f) Estudios u otras piezas de carácter de diferentes estilos que el profesor considere oportuno.

El repertorio correspondiente a los puntos a, b, c, d y f, se escogerá del listado del punto 4.4.2., con el visto bueno del profesor de entre el repertorio propuesto para el curso u otro de características similares

Preparación técnica: estudio y ejecución de ejercicios técnicos y estudios. Para el estudio, entrenamiento y práctica de la interpretación de memoria del repertorio del curso, será necesaria la interpretación de memoria de la menos dos de las obras del repertorio correspondientes a los puntos del apartado anterior a, b, c y d.

4.4.2. LISTADO ORIENTATIVO POR CURSOS

PRIMER CURSO

ESTUDIOS

- Brouwer, L. 20 Estudios sencillos.
- Coste, N. nº 15 al 25 del op. 38 (Ediciones Chantarelle).

- Dogdson, S. & Quine, H. Estudios para Guitarra, "Book 2" (nº 11 al 20).
- Gnattali, R. 10 Estudios; 3 Estudios de concierto para guitarra.
- Sor, F. Doce Estudios op. 29 (Ediciones Tecla).
- Villa-Lobos, H. 12 Estudios.

OBRAS BARROCAS

- Bach, J.S. Preludios, fugas, suites (BWV 997, 998, 1001, 1003, 1005)
- Scarlatti, D. Sonatas (K. 74, 208, 209, 380, 490, etc.)
- Weiss, S.L. Suites y Sonatas.
- Zamboni, G. Sonatas.

OBRAS DEL SIGLO XIX

- Aguado, D. Fandango Variado, op. 16; Introducción y Rondó en La m op. 2
- Arcas, J. Fantasía sobre el Paño.
- Castro, S. Air Variée
- Giuliani, M. Sonata op.15.
- Sor, F. Fantasías op. 10; op. 30; op. 59; Introducción y tema variado, op.20; Variaciones sobre "Malbroug" op. 28.

OBRAS DE COMPOSITORES ESPAÑOLES DEL S. XX

- Asensio, V. Suite Valenciana; Collectici Intim.
- Esplá, O. Tempo di Sonata.
- Falla, M. Homenaje a Debussy
- Gerard, R. Fantasía.
- Marco, T. Partita de espejos
- Mompou, F. Suite compostelana.
- Moreno Torroba, F. Castillos de España; F. Suite Castellana.
- Pujol, E. Tonadilla; Tango y Guajira.
- Turina, J. Sonata op. 61; Ráfaga: Fandanguillo; Homenaje a Tárrega.

OBRAS DE COMPOSITORES AMERICANOS DEL S. XX

- Barrios Mangoré, A. La Catedral.
- Brouwer, L. Variaciones sobre un tema de D. Reinhardt; El Decamerón Negro; La Espiral Eterna; Canticum; Elogio de la Danza, Fuga nº1, Preludios epigramáticos, etc.
- Carlevaro, A. 5 Preludios Americanos.
- Lauro, A. Suite Venezolana; Sonata
- Oliva, J.C. Suite Montebello.
- Ponce, M. Sonatas, Sonatina Meridional.
- Villa-Lobos, H. 5 Preludios.

OTRAS OBRAS DEL S. XX

- Britten, B. Nocturnal.
- Brotons, S. 2 Suggestions.
- Castelnuovo-Tedesco, M. Tarantella
- Dogdson, S. Partita for guitar nº 1.
- Domeniconi, C. Variaciones sobre una canción anatolia; Koyunbaba.
- Gilardino, A. Nirvana.
- Flores, A.J. La Suite del Agua.
- Henze, H. W. Drei Tentos; Winter Music.
- Koshkin, N. Valses; The Porcelain Tower; Prince of toys.
- Martin, F. Cuatro piezas breves.
- Ohana, M. Tiento.

- Smith-Brindle, R. El Polifemo de Oro.
- Takemitsu, T. Folios; All in Twilight.
- Walton, W. Five Bagatelles.

****A estas obras, estudios y ejercicios se podrán sumar otros de equivalente dificultad, siempre bajo la supervisión del profesor.**

SEGUNDO CURSO

ESTUDIOS

- Brouwer, L. 20 Estudios sencillos.
- Coste, N. nº 15 al 25 del op. 38 (Ediciones Chantarelle).
- Dogdson, S. & Quine, H. Estudios para Guitarra, "Book 2" (nº 11 al 20).
- Gnattali, R. 10 Estudios; 3 Estudios de concierto para guitarra.
- Sor, F. Doce Estudios op. 29 (Ediciones Tecla).
- Villa-Lobos, H. 12 Estudios.

OBRAS BARROCAS

- Bach, J.S. Preludios, fugas, suites (BWV 997, 998, 1001, 1003, 1005)
- Scarlatti, D. Sonatas (K. 74, 208, 209, 380, 490, etc.)
- Weiss, S.L. Suites y Sonatas.
- Zamboni, G. Sonatas.

OBRAS DEL SIGLO XIX

- Aguado, D. Fandango Variado, op. 16. Introducción y Rondó en La m op. 2
- Arcas, J. Fantasía sobre el Paño; Fantasía sobre motivos de la Traviata.
- Castro, S. Air Variée
- Giuliani, M. Sonata op.15; Rossinianas op. 119 a 124.
- Sor, F. Fantasías op. 10; op. 30; op. 59 - Sor, F. Introducción y tema variado, op.20. - Sor, F. Variaciones sobre "Malbroug" op. 28.
- Tárrega, F. Variaciones sobre el Carnaval de Venecia; Selección de obras menores (Preludios, "Obras de Salón", etc.).

OBRAS DE COMPOSITORES ESPAÑOLES DEL S. XX

- Asensio, V. Suite Valenciana; Collectici Intim.
- Esplá, O. Tempo di Sonata.
- Falla, M. Homenaje a Debussy
- Gerard, R. Fantasía.
- Marco, T. Partita de espejos
- Mompou, F. Suite compostelana.
- Moreno Torroba, F. Castillos de España; F. Suite Castellana.
- Pujol, E. Tonadilla; Tango y Guajira.
- Turina, J. Sonata op. 61; Ráfaga: Fandanguillo; Homenaje a Tárrega.

OBRAS DE COMPOSITORES AMERICANOS DEL S. XX

- Barrios Mangoré, A. La Catedral.
- Brouwer, L. Variaciones sobre un tema de D. Reinhardt; El Decamerón Negro; La Espiral Eterna; Canticum; Elogio de la Danza, Fuga nº1, Preludios epigramáticos, etc.
- Carlevaro, A. 5 Preludios Americanos.
- Lauro, A. Suite Venezolana; Sonata
- Oliva, J.C. Suite Montebello.
- Ponce, M. Sonatas, Sonatina Meridional.

- Villa-Lobos, H. 5 Preludios.

OTRAS OBRAS DEL S. XX

- Britten, B. Nocturnal.
- Brotons, S. 2 Suggestions.
- Castelnuovo-Tedesco, M. Tarantella
- Dodgson, S. Partita for guitar nº 1.
- Domeniconi, C. Variaciones sobre una canción anatolia; Koyunbaba.
- Gilardino, A. Nirvana.
- Flores, A.J. La Suite del Agua.
- Henze, H. W. Drei Tentos; Winter Music.
- Koshkin, N. Valses; The Porcelain Tower; Prince of toys.
- Martin, F. Cuatro piezas breves.
- Ohana, M. Tiento.
- Smith-Brindle, R. El Polifemo de Oro.
- Takemitsu, T. Folios; All in Twilight.
- Walton, W. Five Bagatelles.

****A estas obras, estudios y ejercicios se podrán sumar otros de equivalente dificultad, siempre bajo la supervisión del profesor.**

TERCER CURSO

ESTUDIOS

- Brouwer, L. 20 Estudios sencillos.
- Coste, N. nº 15 al 25 del op. 38 (Ediciones Chantarelle).
- Dogdson, S. & Quine, H. Estudios para Guitarra, "Book 2" (nº 11 al 20).
- Gnattali, R. 10 Estudios; 3 Estudios de concierto para guitarra.
- Sor, F. Doce Estudios op. 29 (Ediciones Tecla).
- Villa-Lobos, H. 12 Estudios.

OBRAS BARROCAS

- Bach, J.S. Preludios, fugas, suites, partitas (BWV 995 a 1006).
- Scarlatti, D. Sonatas (K. 74, 208, 209, 380, 490, etc.).
- Weiss, S.L. Suites y Sonatas.
- Zamboni, G. Sonatas.

OBRAS DEL SIGLO XIX

- Aguado, D. Fandango Variado, op. 16. Introducción y Rondó en La m op.2
- Arcas, J. Fantasía sobre motivos de la Traviata, Fantasía "El Delirio", etc.
- Diabelli, A. Sonata nº2 en La Mayor.
- Giuliani, M. Gran Sonata Eroica op. 150; Rossinianas op.119 a 124.
- Legnani, L. Introducción, Tema variado y Final op.64.
- Mertz, J. K. Elegie.
- Regondi, G. Airs Varié op.21 y 22.
- Sor, F. Fantasías op.10; op.30; op.59 - Sor, F. Introducción y tema variado, op.20.
- Tárrega, F. Variaciones sobre el Carnaval de Venecia; Gran Jota.

OBRAS DE COMPOSITORES ESPAÑOLES DEL S. XX

- Asensio, V. Suite Valenciana; Collectici Intim.
- Esplá, O. Tempo di Sonata.
- García Abril, A. Sonata del Pórtico.
- Gerard, R. Fantasía.

- Marco, T. Partita de espejos
- Mompou, F. Suite compostelana.
- Moreno Torroba, F. Castillos de España; F. Suite Castellana.
- Pujol, E. Tonadilla; Tango y Guajira.
- Turina, J. Sonata op. 61; Ráfaga: Fandanguillo; Homenaje a Tárrega.

OBRAS DE COMPOSITORES AMERICANOS DEL S. XX

- Barrios Mangoré, A. La Catedral.
- Brouwer, L. Variaciones sobre un tema de D. Reinhardt; El Decamerón Negro; etc.
- Carlevaro, A. 5 Preludios Americanos.
- Lauro, A. Suite Venezolana; Sonata
- Oliva, J.C. Suite Montebello.
- Ponce, M. Sonatas, Sonatina Meridional.
- Villa-Lobos, H. 5 Preludios.

OTRAS OBRAS DEL S. XX

- Britten, B. Nocturnal.
- Brotons, S. 2 Suggestions.
- Castelnuovo-Tedesco, M. Tarantella
- Dodgson, S. Partita for guitar nº 1.
- Domeniconi, C. Variaciones sobre una canción anatolia; Koyunbaba.
- Flores, A.J. La Suite del Agua.
- Henze, H. W. Drei Tentos; Winter Music.
- Koshkin, N. Valses; The Porcelain Tower; Prince of toys.
- Martin, F. Cuatro piezas breves.
- Ohana, M. Tiento.
- Smith-Brindle, R. El Polifemo de Oro.
- Takemitsu, T. Folios; All in Twilight.
- Walton, W. Five Bagatelles.

****A estas obras, estudios y ejercicios se podrán sumar otros de equivalente dificultad, siempre bajo la supervisión del profesor.**

CUARTO CURSO

ESTUDIOS

- Brouwer, L. 20 Estudios sencillos.
- Coste, N. nº 15 al 25 del op. 38 (Ediciones Chantarelle).
- Dogdson, S. & Quine, H. Estudios para Guitarra, "Book 2" (nº 11 al 20).
- Gnattali, R. 10 Estudios; 3 Estudios de concierto para guitarra.
- Sor, F. Doce Estudios op. 29 (Ediciones Tecla).
- Villa-Lobos, H. 12 Estudios.

OBRAS BARROCAS

- Bach, J.S. Fugas, suites, sonatas y partitas (BWV 995 a 1006).
- Weiss, S.L. Suites y sonatas.
- Scarlatti, D. Sonatas (K. 74, 208, 209, 380, 490, etc.).
- Zamboni, G. Sonatas.

OBRAS DEL SIGLO XIX

- Aguado, D. Fandango Variado, op. 16; Introducción y Rondó en La m, op 2.

- Arcas, J. Fantasía sobre motivos de la Traviata; Fantasía “El Delirio”, etc.
- Diabelli, A. Sonata nº2 en La Mayor.
- Giuliani, M. Gran Sonata Eroica op. 150; Rossinianas op. 119 a 124.
- Legnani, L. Introducción, tema variado y final op. 64.
- Mertz, J.K. Elegie.
- Paganini, N. Gran Sonata op. 39.
- Regondi, G. Aires Varié op. 21 y 22.
- Sor, F. Gran Solo op. 14, Sonata op. 22 y op. 25.
- Tárrega, F. Variaciones sobre el Carnaval de Venecia; Gran Jota.

OBRAS DE COMPOSITORES ESPAÑOLES DEL S. XX

- Asensio, V. Suite Valenciana; Collectici Intim.
- Esplá, O. Tempo di Sonata.
- Gerard, R. Fantasía.
- García Abril, A. Sonata del Pórtico.
- Marco, T. Partita de espejos; Tarots; Sonata de fuego.
- Mompou, F. Suite compostelana.
- Moreno Torroba, Suite Castellana; Sonatina
- Pujol, E. Tonadilla; Tango y Guajira.
- Rodrigo, J. Invocación y Danza; Tres Piezas Españolas.
- Turina, J. Sonata op. 61, Homenaje a Tárrega, Fandanguillo.

OBRAS DE COMPOSITORES AMERICANOS DEL S. XX

- Brouwer, L. Variaciones sobre un tema de D. Reinhardt; El Decamerón Negro; etc.
- Carlevaro, A. 5 Preludios Americanos.
- Lauro, A. Suite Venezolana; Sonata
- Oliva, J.C. Suite Montebello.
- Ponce, M. Sonatas, Sonatina Meridional; Tema variado; Variaciones sobre Folías de España.
- Villa-Lobos, H. 5 Preludios.

OTRAS OBRAS DEL SIGLO XX

- Britten, B. Nocturnal.
- Brotons, S. 2 Suggestions.
- Castelnuovo-Tedesco, M. Tarantella; 24 Caprichos de Goya; Capricho Diabólico.
- Dodgson, S. Partita for guitar nº 1.
- Domeniconi, C. Variaciones sobre una canción anatolia; Koyunbaba.
- Flores, A.J. La Suite del Agua.
- Henze, H. W. Drei Tentos; Winter Music.
- Koshkin, N. Valses; The Porcelain Tower; Prince of toys.
- Martin, F. Cuatro piezas breves.
- Ohana, M. Tiento.
- Smith-Brindle, R. El Polifemo de Oro.
- Takemitsu, T. Folios; All in Twilight.
- Walton, W. Five Bagatelles.

****A estas obras, estudios y ejercicios se podrán sumar otros de equivalente dificultad, siempre bajo la supervisión del profesor.**

4.4.3. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- AGUADO, D. *Nuevo Método de guitarra*. Madrid: Aguado-Lodre, 1843.
- AZAGRA RUEDA, V. *La salud del guitarrista. Guía para estudiar sin esfuerzo, prevenir lesiones y mejorar el rendimiento*. Madrid: Edición Acordes Concert, 2006.
- BARCELÓ, R. *La digitación guitarrística. Recursos poco usuales*. Madrid, Real musical, 1995.
- BERMUDO, J. *Declaración de instrumentos musicales*. Valladolid: Maxtor, 2009. Edición facsímil de la de Juan de León, Osuna, 1555.
- CARDOSO, J. *Science et Methode de la Technique guitaristique. Les editions et productions austréales*. París: 1983.
- CARLEVARO, A. *Escuela de la guitarra*. Barry editorial. Buenos Aires, 1979.
- CARLEVARO, A. *Serie didáctica para guitarra (4 cuadernos)*. Barry ed. B. A., 1966.
- CARULLI, F. *Metodo completo per chitarra*. Ricordi.
- COSO, J. A. *Tocar un instrumento. Metodología del estudio, psicología y experiencia educativa en el aprendizaje instrumental*. Madrid: Música mundana, 1992.
- DE VITTORIO, R. J. *Armonía y composición aplicadas a la guitarra*. Madrid: Alpuerto, 1996.
- GILARDINO, A. *Nuovo Trattato di tecnica chitarristica*. Ancona: Bèrben, 1993.
- GUERAU, F. *Poema Harmónico. Madrid, 1694*. Madrid: Alpuerto, 2000.
- GUERRA, R. *El barroco en la guitarra. Ornamentación, estilo y técnica*. Bogotá: Atril Ediciones, 2001.
- PUJOL, E. *Escuela razonada de la guitarra (4 tomos)*. Ricordi americana, B. A., 1952.
- PUJOL, E. *El dilema del sonido en la guitarra*. Buenos Aires: Ricordi, 1960.
- SANZ, G. *Instrucción de música sobre la guitarra española... [Zaragoza, 1674]*. Valladolid: Ed. Maxtor, 2011.
- SOR, F. *Método para guitarra*. Labirinto, Amarante, Portugal, 2007 [París, 1830].
- TENNANT, S. *Pumping Nylon*. Baltimore: N. Gunod, 1995.
- RADOLE, G. *Laúd, guitarra y vihuela. Historia y literatura*. Barcelona: Don Bosco, 1982.
- RAMÍREZ, J. *En torno a la guitarra*. Madrid: Soneto, 1993.
- RODRIGUEZ, M. *Arte y oficio de hacer guitarras*. Madrid: Real Musical, 2008.
- ROMANILLOS, J. L. *Antonio de Torres. Guitarrero, su vida y su obra*. El Ejido (Al): Instituto de Estudios almerienses, 2004.
- VILLAR RODRIGUEZ, J. *La guitarra española. Características y construcción*. Barcelona: Clivis, 1985.
- **Esta bibliografía podrá ser ampliada, siempre bajo la supervisión del profesor.**

5. METODOLOGÍA

Las clases de Técnica e Interpretación del Instrumento se llevarán a cabo teniendo en cuenta dos parámetros: 1) Trabajo presencial en el aula y 2) Trabajo autónomo fuera del aula. En ellas se desarrollarán los contenidos expuestos en el epígrafe de contenidos.

1) **Los métodos y técnicas** que se utilizarán en el **trabajo presencial** serán:

a) **Observación reflexiva:** audición del alumnado para orientarlo hacia el contenido específico para cada cual.

b) Contexto experiencial: valoración de la interpretación del alumnado y deducción de las necesidades individuales y labor a realizar.

c) **Conceptualización** (exposición de contenidos):

- Presentación del programa y elección de la obra a estudiar entre las propuestas para cada curso.

- Explicación de las características estéticas de cada autor y de las características técnicas específicas de cada obra.

- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones (grabaciones).

d) **Experimentación:**

- Análisis estético y formal de la obra.

- Ejemplificación práctica a la guitarra de los pasajes de la obra que sean necesarios.

- Interpretación de la obra, incorporando progresivamente los recursos técnicos y los elementos expresivos adecuados.

e) **Proyectos:**

- Juicio sistemático de la interpretación del alumno o alumna, con el fin de mejorar progresivamente los aspectos relevantes concernidos.

- Propuesta de análisis de actitudes y estudio de recursos técnicos, mecanismos y obras, o partes de obra, para la siguiente sesión de clase.

2) **Los métodos** que se utilizarán respecto al **trabajo personal** de estudio: Comprende el trabajo personal de estudio y documentación necesarios para poder desarrollar con éxito los contenidos y alcanzar las competencias del curso.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. La evaluación tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada asignatura en dichos planes.

La evaluación será continua, el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado permitirá detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y adoptar las medidas necesarias para que el alumnado pueda continuar su proceso de aprendizaje. Se permitirá un 20% de

absentismo. Si un estudiante falta reiteradamente a clase y supera este porcentaje será imposible la evaluación continua, por lo que deberá presentarse a las diferentes pruebas convocadas.

6.1 ACTIVIDADES EVALUABLES

1. Rendimiento y participación en el aula y el trabajo autónomo del alumnado:

- Observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumnado semanalmente.
- Realización de actividades de estudio que determine el profesor.

2. Pruebas o exámenes parciales:

- Exámenes que consistirán en la interpretación a la guitarra de las obras y estudios propios del curso propuestos por el profesor. Se llevarán a cabo al menos uno por cuatrimestre.
- Participación en actividades escénicas (al menos una por cuatrimestre): audiciones de departamento, audiciones de clase, etc.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

7.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Criterios de evaluación recogidos en el Decreto 260/2011, de 26 de julio, BOJA 165, de 23 de agosto de 2011)

7.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES

CET1	Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
CET2	Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.
CET3	Demostrar capacidad para desarrollar ideas y argumentos razonada y críticamente.
CET4	Demostrar habilidad en el uso y aplicación de forma crítica al trabajo individual y en equipo, de las tecnologías de la información y la comunicación.
CET5	Demostrar conocimiento de una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CET6	Demostrar capacidad para la autocrítica en el desempeño profesional e interpersonal.
CET7	Demostrar la aplicación de principios éticos en el desarrollo profesional.
CET8	Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos. Demostrar capacidad para trabajar de forma auto noma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET9	Demostrar capacidad para trabajar de forma auto noma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
CET10	Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances, y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
CET11	Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CET12	Demostrar la calidad y la excelencia en la actividad profesional.
CET13	Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CET14	Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar

valores significativos.

7.1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

CEG1	Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CEG2	Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.
CEG3	Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.
CEG4	Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.
CEG5	Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad, sus aplicaciones y las novedades que se producen en él.
CEG6	Demostrar dominio de ejecución con uno o más instrumentos, que le permita interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales.
CEG7	Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados.
CEG8	Demostrar autonomía aplicando un método de trabajo apropiado, que le permita superar los retos que se presenten en la práctica musical individual y colectiva.
CEG9	Demostrar conocimiento de los instrumentos, clasificación y características acústicas y de construcción, históricas y antropológicas, en especial del instrumento principal.
CEG10	Demostrar capacidad para argumentar de forma verbal y escrita, sus puntos de vista sobre conceptos musicales, así como los objetivos de su actividad profesional, a personas especializadas, usando adecuadamente el vocabulario técnico y general.
CEG11	Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.
CEG12	Demostrar el conocimiento del contexto social, cultural y económico de la práctica musical, con especial atención a su entorno inmediato.
CEG13	Demostrar conocimiento del desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica.
CEG14	Demostrar conocimiento de las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en los distintos niveles.
CEG15	Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.
CEG16	Demostrar dominio en las técnicas de estudio e investigación que le capacite para la autoformación durante su vida de estudio y en el ámbito profesional.
CEG17	Demostrar conocimiento de la legislación relativa a su ámbito profesional.

7.1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.

CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
CEE9	Demostrar conocimiento sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en este, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del *Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre*, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguidas por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Dichos resultados se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. **Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.**

La mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a «9,0» en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En el caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, se podrá conceder una sola «Matrícula de

Honor». Los posibles desempates se solucionarán según la nota media del total de asignaturas en las que el alumnado se encuentre matriculado en el curso académico en cuestión.

7.2.1 PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Evaluación continua (de septiembre a mayo)

La calificación final mediante la evaluación continua será la media ponderada de las notas de los apartados de evaluación según los siguientes aspectos:

- 1) Trabajo presencial en el aula y el trabajo autónomo 40%. Incluye el rendimiento en el aula, la realización del trabajo semanal y las actividades de estudio que determine el profesor.
- 2) Pruebas puntuales, audiciones de clase, de departamento y exámenes interpretativos: 60%. Se hará una nota media de entre todas las calificaciones obtenidas en cada actividad interpretativas llevada a cabo en el cuatrimestre.

Convocatorias de Junio, septiembre y Febrero (sin evaluación continua)

La herramienta de evaluación consistirá en la realización de un examen final (100% de la calificación total) que incluirá el repertorio completo del curso, mediante una prueba de interpretación pública que tendrá una duración aproximada de entre 20 y 30 minutos, mediante la que se comprobará la adquisición de los contenidos. Este examen final se calificará de 0 a 10 puntos.

En el examen final será imprescindible:

- El uso apropiado de la digitación.
- La calidad del sonido.
- La precisión en la realización de las diversas indicaciones de dinámica, el control del tempo y de la agógica, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonidos resultantes.
- El fraseo y articulación según los diferentes estilos.
- El equilibrio de planos sonoros.
- Una definición apropiada del carácter y del tempo en la ejecución de las obras.
- La interpretación de cada obra adecuada al estilo y estética del periodo al que corresponde.

8. CALENDARIO

Segunda quincena de enero (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Audiciones de departamento y exámenes teóricos del primer cuatrimestre. Evaluación de carácter informativo. La calificación obtenida hasta el momento será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

Durante el mes de febrero (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Exámenes y TFG de la convocatoria extraordinaria de febrero. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

Segunda quincena de mayo (fechas a publicar en el calendario de principio de curso): Audiciones de departamento y exámenes teóricos del segundo cuatrimestre. Fin de la evaluación continua. Se informará al alumnado de manera individualizada de la calificación obtenida y de la necesidad o no de realizar un posible examen final. El alumnado de 4º curso deberá quedar evaluado a fecha 31 de mayo.

Primera semana de junio: Exámenes finales y/o de recuperación (según casos). Las calificaciones podrán ser consultadas por el alumnado mediante la aplicación PASEN a partir del 10 de junio. Los TFG se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de junio. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

Primera semana de septiembre (fechas a publicar durante el mes de julio): Exámenes correspondientes a la convocatoria de septiembre). Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas. Los TFG se llevarán a cabo a partir de la segunda semana de septiembre. Las calificaciones se podrán consultar en PASEN tras las pruebas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS

9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 1) Participación, al menos, en dos de las audiciones programadas cada curso académico por el Departamento de Cuerda Pulsada. Una por cuatrimestre.
- 2) Asistencia a las actividades programadas como parte de los sucesivos Ciclos de Cuerda Pulsada que cada año se realizan en el CSM, organizadas y coordinadas por el profesorado del Departamento: cursos, conferencias y conciertos u otras actividades similares organizadas por otras instituciones o entidades. Concursos y cursos de guitarra.

9.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Asistencia a actividades culturales relacionadas con las artes: conciertos y recitales de música; pero también cine, teatro, asistencia y visita a museos (pintura, escultura) y otros espacios de arte, tanto físicos como virtuales.

10. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN

La persona responsable de cada asignatura informará a principio de curso al alumnado de los contenidos, competencias y procedimiento de evaluación de la misma. Al finalizar de cada curso académico se propondrá un cuestionario para que cada estudiante proceda a valorar, de manera crítica, las principales actuaciones relacionadas con el proceso de evaluación.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán los especificados en los apartados 4.4.2 y 4.4.3.

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad comprende el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave. Al tratarse de enseñanzas superiores conducentes a una titulación habilitante para el desarrollo profesional, las medidas de atención a la diversidad siempre tendrán como límite la adquisición de las competencias mínimas marcadas en el currículo de cada asignatura y que posibiliten adecuadamente el futuro desenvolvimiento artístico y profesional del alumnado.

Las principales acciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Actuaciones preventivas y de detección de dificultades de aprendizaje llevadas a cabo por el profesorado responsable de la asignatura:
 1. Una especial observación del individuo con incidencias en el desarrollo de los contenidos y competencias y/o con problemas de adaptación a la clase.
 2. Tutorías con el alumnado para determinar, mediante el diálogo, las posibles causas de las posibles dificultades.
 3. Adopción de adecuaciones curriculares no significativas dirigidas a minimizar las incidencias encontradas.
- Condiciones de accesibilidad suficientes y adecuación de los recursos materiales para el alumnado con algún problema de movilidad y/o disminución sensorial.
- Medidas de atención personalizada dirigidas a aquel alumnado con dificultades de comunicación proveniente de otros países, especialmente el alumnado participante en el programa Erasmus.